

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A.-TUDECSA.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Septiembre del año 2020, siendo las diez horas en el local Social, inmueble Lotización INMACONSA calles EUCALIPTO NUMERO 5-6-7-8 intersección TECAS, Mz 10. Se reúnen los Accionistas de TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A.-TUDECSA, Señores Wilson Espinoza Vinueza, dueño de 1,000 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 1,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 1,000 votos; Sr. Freddy Cruz Erazo, dueño de 1,000 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 1,000 dólares de los Estados Unidos de América que le dan derecho a 1,000 votos. Todas las Acciones presentes representan el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía que es de \$2,000.00 dividido en 2,000 acciones de \$ 1.00 cada una de ellas. Con los Accionistas se encuentra el Sr. Ing. Luis Oswaldo Tufiño Mora, quien ejerce el cargo de Gerente General de la Compañía y como tal Secretario de la Junta General de la Compañía y la Ing. Herminia Marcial Trujillo en calidad de Comisario Principal de la Compañía. Como el 100% de los accionistas representan la mayoría del Capital Pagado de la Compañía, los faculta el Art. 80 de la Ley de Compañías, reunirse, constituir y celebrar Junta General Ordinaria, Universal de la Compañía, lo que así deciden los presentes, como tratar, los siguientes puntos:

UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del Año 2019, esto es Balance General, Estado de Resultados y Anexos; DOS) Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía; y, TRES) Resolver sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras inversiones. El Presidente de la Compañía, Sra. Piedad Moreira Vega, no se encuentra presente por lo tanto se nombra como Presidente Ad Honórem al Sr. Wilson Espinoza Vinueza, dueño de 1,000 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 1,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 1,000 votos; por lo tanto como Presidente de la Junta General, dispone, no obstante ser Junta Universal, al Secretario del mismo Ing. Luis Tufiño Mora, proceda a elaborar la lista de los Asistentes, lo que se cumple de inmediato, dejándose constancia del particular en documento aparte, firmado por el Presidente y el Secretario.

Constatada la presencia del 100% del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General, ordenando entrar a tratar el primer punto relativo a: Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2019. Interviene el Sr. Freddy Cruz Erazo y expresa: Que todos los accionistas presentes conocen la presentación de los Estados Financieros de la Compañía y que han tratado dicho asunto y están de acuerdo en aprobar los resultados de los mismos. Los demás accionistas intervienen y expresan su conformidad con dichos resultados que arrojan una utilidad (antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta) de \$3,579.04 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE 04/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Con tal parecer la Junta General Ordinaria, resuelve: Aprobar los Estados Financieros presentados. Tratado el primer punto y por tener estrecha



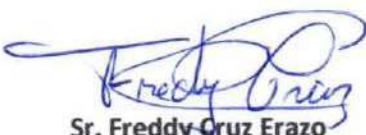
relación al segundo se considera igualmente aprobado el informe del Gerente y Comisario. El Presidente dispone tratar el tercer punto que trata sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras Inversiones. Toma la palabra el Accionista Sr. Wilson Espinoza Vinueza, quien manifiesta estar conforme con la Administración ejercida por el Sr. Ing. Luis Tufiño Mora y que con respecto a nuevas inversiones no las considera oportunas por el momento por tal motivo solo recomienda efectuar las cobranzas oportunamente y mantener la austeridad necesaria en los gastos. Su opinión es apoyada por los demás accionistas. Tratado todos los puntos el Presidente dispone que la Junta General entra en receso por espacio de una hora, para que el Secretario, proceda a elaborar el Acta de esta Junta, cumplido el cometido y encontrándose presente el 100% del capital pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se reinstale la Junta, hecho esto, ordena que el Secretario de lectura al acta, lo que se hace y se pone en consideración de todos los presentes para que la aprueben.

Con lo cual siendo las once horas con treinta minutos, el Presidente declara terminada la presente Junta General de la Compañía, firmándose el acta por todos los presentes, para su validez por tratarse de Junta Universal, lo que así certifica y da fe el Secretario de la Junta General.



Sr. Wilson Espinoza Vinueza

Accionista



Sr. Freddy Cruz Erazo

Accionista



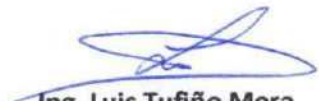
Ing. Herminia Marcial Trujillo

Comisario Principal



Sr. Wilson Espinoza Vinueza

Presidente Ad Honórem de la Junta General



Ing. Luis Tufiño Mora

Secretario General de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A.**

Guayaquil, Septiembre 28 del 2020

WILSON ESPINOZA V.



FREDDY CRUZ ERAZO



HERMINIA MARCIAL T.



LUIS TUFIÑO MORA




Ing. Luis Tufiño Mora

Secretario de la Junta General


Sr. Wilson Espinoza V.

Presidente Ad Honórem